

Dedicatoria.

(10)

A mis queridísimos hermanos, Don Manuel,
Don Angel, Don Pascual Rodríguez Gómez y Don
Manuel Martín Bonome, dedico esta pequeña
colección de mis primeros ensayos periodísticos.

Mi amor a la libertad y al engrandecimiento
de la patria, fueron siempre la constante norma
que regularizó mis obras, el perpetuo ideal de mi
ensueño juvenil, y ántes que coadyuvar al sostenimiento
y arraigo del horrible caciquismo y de sus infamias
en nuestro desgraciado país, quise con mi pluma y
destierro de mi mente las bellas ilusiones de un
prometido porvenir sonriente en el seno de la patria
y de vuestro hogar, emigrando á lejano y para
mi desconocido país, en busca de más libertad,
de más hidalguía y de menor egoísmo.

Recibid, pues, esta humilde prole del
fraternal y acendrado cariño de vuestro hermano,

Pedro Rodríguez Gómez

Mondoneó, Agosto de 1884.

EL HERMANANDO

periódico bisemanal.

SE PUBLICA EN MONDONEDO LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

BIBLIOTECA PROVINCIAL
DE
LUGO.

Año II.	PRECIOS DE SUSCRICION En Mondoñedo dos reales al mes. En el resto de España, siete reales trimestre. Extranjero y Ultramar, 30 reales semestre: 50 al año. Pagos adelantados. Número suelto, 10 céntimos	FUNDADOR-PROPIETARIO H. MANCEBO. Sábado 20 de Octubre de 1883.	PUNTOS DE SUSCRICION En la Administración de este periódico, calle Baja de Batiales, núm. 1, y en casa de todos nuestros señores corresponsales. Los anuncios y comunicados se insertarán á precios convencionales.	N.º 110.
---------	--	---	--	----------

ADVERTENCIA.

Rogamos á los señores suscritores que se hallan en descubierto en esta Administración, se sirvan solventarse á la brevedad posible, pues en otro caso tendrá que suspenderles el envío del periódico.

SISTEMAS DE ENSEÑANZA.

IX.

Los retretes y urinarios constituyen una de las condiciones más indispensables de que deben estar dotadas las escuelas, toda vez que el número de horas que los niños emplean en ellas por el sistema vigente hace necesaria, y más que necesaria precisa, la existencia de dichas condiciones. Aun cuando los niños estuviesen menos tiempo en la clase que el de costumbre, no por eso desaparecería la necesidad de los retretes, pues que estos en todo tiempo y lugar son útiles, tanto por su frecuente uso como porque contribuyen á la mejor limpieza y aseo de los locales.

Así, pues, no debiera haber ninguna escuela que careciese de este requisito, y desgraciadamente carecen muchas como lo hemos observado en muchas partes, dando de este modo una idea muy pobre de los pueblos que, preciándose de cultos é ilustrados, regatean toda clase de medios y sacrificios á la perfección de la noble y nunca bien respetada institución de enseñanza.

Tanto los primeros como los segundos deben ser individuales y completamente aislados, teniendo cada uno su puertecilla con cierre por la parte interior. Su colocación ha de ser en un extremo del edificio á fin de evitar que los malos olores se comuniquen ó extiendan por las demás habitaciones; deben tener una ventanilla cada uno, si es posible, y cuando esto no pueda ser, hacer de modo que todos ellos tengan á un tiempo ventilación directa y un tubo de aspiración; la fosa conviene desinfectarla con frecuencia siempre que no haya alcantarilla, y por último lavar los aparatos dos ó tres veces al día. El número de unos y otros debe ser siempre en proporción del número de niños que asistan á la escuela, y no bajar nunca de uno por cada diez del total de alumnos.

En las escuelas de párvulos hay, además, un comedor segun dejamos indicado en el anterior artículo, en cuyo departamento se conservan las cestas y demas artefactos del almuerzo que nunca deben estar en la clase. Contra la opinión de algunos actores de Pedagogía, aconsejamos que el piso del comedor sea de madera y las mesas cubiertas con hule ó gutapercha; los asientos deben tener

respaldo, y su altura debe ser varia á fin de que haya proporcionalidad entre esta y el cuerpo del niño.

Otras dos habitaciones más son indispensables para el buen régimen de las escuelas: una de ellas, aunque de reducida capacidad, para meter en ella todos los enseres de limpieza y con la ventilación suficiente; y la otra es una especie de gabinete para el maestro, quien procurará siempre conservar en ella el material de enseñanza contra la mala costumbre de tenerlo en la clase á la vista y disposición de los niños.

Respecto del mobiliario de la clase nada tenemos que decir, si se exceptúa la mesa y banco que usan los niños para leer y escribir, de cuyos objetos nos vamos ocupar algo por su mayor importancia sobre los demas.

La mesa-banco que se ha usado siempre en la generalidad de las escuelas de España carece de buenas condiciones, y carece todavía hoy puesto que se continúa usando. El primer defecto que se nota, por resaltar más á la vista, es la falta de respaldo en el asiento, que, como se comprende, es una falta de comodidad para el niño; sigue despues el apoyo para los pies, que en muchas escuelas aun no se ha adoptado, y algunas que lo tienen es malo; el asiento muy estrecho, y su altura, así como la de la mesa y la inclinación de esta, no es en todas partes uniforme. Estas alturas, que tienen señalados sus dos límites superior é inferior en los tratados de pedagogía, con arreglo á las alturas medias que representan las edades también superior é inferior de 12 y 6 años respectivamente señaladas como límites, para la admisión de los niños en las escuelas, deben tener una disminución constante de una á otra mesa entre los dos límites, ó de dos en dos, ó de tres en tres, etc., segun que haya pocos ó muchos niños de una misma ó aproximada estatura; y es sabido que en la mesa donde escriba ó lea con comodidad suficiente un niño de los mayores, no lo puede hacer con igual comodidad uno de los menores, sino que, por el contrario, estará violento á causa de la mala posición.

Además, ha sido siempre y lo es hoy, objeto de controversia entre los hombres más eminentes del magisterio la distancia ó separación que debe haber entre la mesa y el banco, pues al paso que unos creen que debe ser de 10 centímetros y aun 15, otros por el contrario, la quieren rebajar á cero, y aun más bien, que el borde inferior del pupitre avance 5 centímetros sobre el borde del asiento. Ambas distancias, positiva la una y negativa la otra, nos parecen exageradas, pues si el niño para escribir ha de guardar una posición natural sin que peque de violenta ni de ridícula,

la, forzoso es que la mesa y el banco tengan alguna distancia, la cual puede variar de 5 á 8 centímetros.

La posición del cuerpo del niño para escribir no puede ser recta, formando, como tendien algunos, un ángulo recto con las piernas: necesita guardar una inclinación á 20 grados; de otro modo, ni leería ni escribiría con la necesaria comodidad para descansar ó apoyar los pies en el codo del brazo izquierdo introduciéndolo en la mesa, y el del derecho en una silla 5 ó 6 centímetros fuera de ella, en vez de tener ambos codos dentro de la mesa como hacen algunos; los hombros á una misma altura: la cabeza sin inclinación alguna hacia los costados, y la región lumbar apoyada en un respaldo cuya altura no entorpezca el juego de los brazos.

Véase, pues, que, habiendo de guardar el niño esta posición, es indispensable que entre el pupitre y el asiento medie una separación, aunque pequeña.

Comprendemos que todos los extremos son viciosos; y que, á optar por uno de ellos, preferiríamos que el niño escribiese y leyese más bien algo incorporado que teniendo la cabeza demasiado inclinada y la vista muy próxima al papel ó al libro. Sin embargo, está demostrado desde ha tiempo que la posición que nosotros describimos es la mejor para esta clase de ocupaciones, la más cómoda y la más natural.

El pupitre debe tener una inclinación de 20 á 25 grados, lo que no sucede con el asiento que ha de ser horizontal.

DESDE MADRID.

Octubre 17

Es bien cierto que á la tempestad sucede la calma. Despues de tantos cabileos y conferencias, de tantas idas y venidas de dudosa utilidad para el país como se verificaron estos días sobrevino una quietud que algunos califican de preparación para acometer con valentía las reformas que sirvieron de base á la conciliación de la izquierda con el fusiónismo.

Los que no se dan punto de reposo son los aspirantes á credenciales que con sus pretensiones estan ya proporcionando más de un conflicto á los ministros nuevos; tanto es así que se dice que los jóvenes políticos afiliados al Sr. Moret se muestran muy descontentos y amenazan con la disidencia. ¡Disidencia! Terrible palabra que no puede por menos de llevar el desconsuelo y hasta la desesperación al ánimo de cualquier político con aspiraciones de jefe. Y aun se dice más, y es que esos *disidentes* en cierne seran acan-

dillados, si llega el caso, por el Sr. Gonzalez Fiori de quien se asegura confidencialmente que no tardará muchos dias en disparar con bala rasa al gabinete, á pesar de que ayer afirma en su periódico *La Izquierda dinástica* «que por razones particulares y de delicadeza, que no significan disenso político con la situación, está resuelto á no ocupar por ahora ningún puesto oficial.» No faltan maliciosos que creen desaparecería pronto ese *por ahora* si hubiera una cartera mas de ministro: á este propósito recuerdan la causa de Monasterio y la valiente campaña sostenida por el periódico citado.

El señor duque de la Torre ha estado en Palacio conferenciando con S. M. sobre cuestiones de actualidad y hasta de personas, pues D. Alfonso preguntó, segun cuentan, al señor Serrano si le agradara la solucion de la última crisis. No conocemos la respuesta, pero dada la pregunta lo natural es que fuese afirmativa.

La prensa republicana pide el planteamiento inmediato de las reformas prometidas, y ya están periódicos tan caracterizados como *el*, que acusan al Gobierno de tener que no ha dado ya un decreto abrogando las leyes de Cárdenas y volviendo á establecer en sus partes la ley de Matrimonio civil: y á lo del sufragio universal, con los órganos ministeriales diciendo que los proyectos necesitan mirarse y estudiarse con calma, que por de pronto lo que al país conviene y lo que este reclama con verdadero interés, es una buena administracion y mucha moralidad en sus encargados.

Los soldados de fila, pudiéramos llamarles, de la mayoría, se muestran bastante descontentos apesar de que sus dignos jefes se esfuerzan en convencerlos de que este ministerio debe ser considerado como muy amigo, reclamando gran prudencia por parte de todos para que al fin se llegue á consolidar la formacion del gran partido liberal. «Los hechos y la sabiduria del trono, decia ayer á muchos diputados el Sr. Navarro Rodrigo, llevarán el decreto de disolucion de las Cortes, que no se hará esperar mucho, á manos del mas prudente.»

Se dá como cosa resuelta que Sagasta presidirá el Congreso: á Montero Rios se le ofreció la presidencia del Consejo de Estado que no aceptó, siendo invitado por lo mismo para tan alto puesto el Sr. Alonso Martinez, que pidió algún tiempo para resolver.

El Sr. Conde de Xiquena, apesar de lo que anoche dijo *La Correspondencia*, insiste en su dimision, que será aceptada en el Consejo de esta noche.

La circular que el Ministerio de la Guerra pasará á los capitanes generales fué aprobada por unanimidad en consejo de ayer: en ella se recomienda mucho la disciplina.

En la cuestion con Francia ha quedado muy mal parado el marques de la Vega de Armijo, tachándole de inhábil y sin instinto diplomático aun los conservadores mas moderados, que ahora aplauden la conducta del duque de Fernan Nuñez, á cuya discreccion se debe que en estos momentos no tengamos que lamentar un gravísimo conflicto.

Piatá-Piatá.

Noticias locales.

Ha estado á despedirse de esta redaccion nuestro distinguido amigo D. Eduardo Pardo Casajus, ex-secretario de la audiencia de lo criminal de esta ciudad, que va á tomar posesion del juzgado de instrucción de Monforte para cuyo cargo fué nombrado.

Agradecemos la atencion y le deseamos buen viaje.

Se halla por unos dias en esta poblacion la retratista doña Estrella del Valle, quien ofrece sus servicios al público en la calle de la Angustia número 33.

Hemos tenido la satisfaccion de ver reproducido nuestro modesto artículo de fondo «Importancia de las sesiones municipales» en las columnas de nuestros ilustrados colegas el «Diario de Lugo» y «El Correo Gallego» de Ferrol, lo cual nos dá á entender que las consideraciones que expusimos en dicho trabajo son aplicables á los ayuntamientos de muchas localidades.

Nosotros que escribimos con tanta modestia como buen deseo de acierto, agradecemos la atencion que nos han dispensado tan apreciables colegas.

Hemos recibido la visita de un nuevo colega que empieza á ver la luz en la Corte con el título de «Chismes y cuentos», periódico satírico semanal.

Agradecemos la atencion y establecemos con gusto el cambio.

El concierto que tuvo lugar en la noche de ayer en el teatro, dado por la sociedad coral «Pacheco» en union de la compañía dramática del Sr. Goce y la banda de música, estuvo sumamente concurrido. Tanto los concertantes como los actores agradaron al público que no dejó de aplaudirles por distintas veces.

Se han terminado las ferias. Como estas no fueron acompañadas de fiestas ni distraccion alguna, la reseña puede reducirse á dos palabras.

Hubo mucho ganado que se cotizó á subido precio y con gran prontitud, pues ya el primer dia se hicieron la mayor parte de las transacciones.

El tiempo estuvo magnífico, lo que contribuyó no poco á la concurrencia de forasteros que fué numerosa.

Consignamos con gusto que, contra lo que ocurre otros años, no ha habido robos ni otros sucesos de que tuviese que intervenir el juzgado de instrucción.

Seccion telegráfica.

(De la prensa.)

Madrid 16.—La circular que el ministro de la Guerra dirige al ejército es objeto de grandes elogios.

Créese que la reunion de Cortes tendrá lugar para Diciembre.

Nombrado Balaguer presidente del Consejo de Estado.

Fernan-Nuñez ha hecho entrega de la embajada al secretario.

(Del *Diario de Lugo.*)

Idem 17.—El Consejo de ministros celebra hoy, ha acordado los nombramientos siguientes:

Presidente del Consejo de Estado, el señor Balaguer.

Dirección general de Obras públicas, señor Nieto.

Inspeccion general de Hacienda, señor Gimeno Agius.

Comandante general de Cinco Villas (Cuba) brigadier Esponda.

Segundo cabo de Extremadura, general Velasco.

Idem 17.—Hoy han cazado juntos en la casa de Campo D. Alfonso y el Sr. Sagasta.

El general Serrano marcha mañana con direccion á Paris.

Los ministros se ven invadidos de gran número de personas de provincias, que vienen á pretender destinos.

El gobierno se niega terminantemente á

derogar la ley de presupuestos del año 1876, sobre ingreso de empleados.

(De la *Voz de Galicia.*)

Idem 19.—En el consejo de ayer, hizo el Sr. Moret algunas consideraciones sobre la organizacion municipal, y explanó sus decididos propósitos de hacer grandes economias en los presupuestos.

El círculo de la izquierda firmó una exposicion contra la actual ley de empleados.

El Sr. San Miguel está indicado para gobernador de Madrid.

(De *El Clamor de Galicia.*)

Comunicado.

Sr. Director de EL HERMANDINO.

Muy Sr. mio: Agradecida la compañía dramática que tengo el honor de dirigir, por la atencion y benevolencia que le ha dispensado la sociedad coral PACHECO, faltaria á uno de los deberes mas sagrados si no hiciese constar su reconocimiento de un modo explicito, para lo cual le ruega se sirva insertar el presente en las columnas de su ilustrado periódico.

Anticipándole las gracias se ofrece de V. con la mas distinguida consideracion y respeto s. s. q. b. s. m. —José Goce.

TEATRO.

Gran funcion para el Domingo 21 de Octubre.

Se pondrá en escena la aplaudida comedia en 3 actos titulada

OTRO GALLO LE CANTARA
y el gracioso juguete

MAL DE OJO

Entrada con luneta 5 rs.

Idem. general 3

A las 8 y media.

Imprenta de Hermenegildo Mancebo.

Calle Baja de Batitales, n.º 1, Mondoñedo.

Á PRECIOS MÓDICOS.

Estados de todas clases para Ayuntamientos, Estadística, Juzgados de 1.ª instancia y municipales, Correos, Marina, Registro de la propiedad y demás oficinas.—Membretes ó timbres para comunicaciones oficiales.—Papel rayado para estados y libros de contabilidad.—Circulares.—Esquelas participando enlace, defuncion, profesion, empleo, etc.—Prospectos, anuncios y programas.—Cubiertas ó carpetas con orla para documentos otorgados ante Notario, y para legajos y archivos de particulares.—Etiquetas y rótulos para botellas, comercio, farmacia, libreria y otros usos.—Poesias, memorias y discursos.—Recibos, libramientos y cargaremes para todas las oficinas, círculos, liceos y ateneos.—Papeletas de invitacion á los actos religiosos.—Papeletas de la Corte de Maria.—Id. de confesion y comunion.—Fés de vida y revistas de los individuos de las clases pasivas.—Credenciales para los inscriptos en cofradias y otras asociaciones piadosas.—Billetes para rifas.—Tarjetas finas de luto, de felicitacion y de visita con tintas de colores, última novedad, impresas á máquina en el acto.—Y finalmente, todo lo demás que se encargue y sea concerniente al arte tipográfico.

1.—Calle Baja de Batitales.—1.

EL HERMANDINO.

HOJA LITERARIA QUINCENAL.

AÑO I.

Sábado 20 de Octubre de 1883.

Núm. 2.

EL UNIVERSO Y EL HOMBRE.

¡Universo!... ¡Hombre!... He ahí las grandes maravillas de la creación; los puntos capitales, cuyos límites no es posible abarcar á la débil inteligencia humana.

¡Qué de vigiliat ha gastado el anatómico! ¡Qué de luchas ha sostenido el fisiólogo; y qué de obstáculos ha tenido que vencer el astrónomo para conocer, siquiera superficialmente, las partes ménos esenciales de estas dos grandes máquinas!

El hombre ha nacido para saber. Lo desconocido le inquieta; lo imposible le anonada. Impulsada su inteligencia por una natural curiosidad, no abandona un momento el escálope; no deja un instante el telescopio. Rasga con el primero los delicados filamentos de su cuerpo; busca los aparatos, descubre los órganos, averigua las funciones. Auxiliado por la poderosa atracción del segundo, acorta infinitamente las distancias; examina los espacios siderales, vé planetas desconocidos que, al fin, titula *mundos*, arrancando así á la naturaleza sus mas íntimos secretos.

Como resultado de tantas fatigas y de investigaciones tantas se ha atrevido á establecer el gran paralelo entre el Universo y el hombre.

Examinémosle:

El Universo es la reunion de tres principios esencialmente distintos. El primero material: los mundos; el segundo mecánico: la fuerza que les mantiene unidos; el tercero intelectual: Dios, que rige las fuerzas agrupando á los mundos convenientemente, colocando en su centro un foco atractivo, de luz, de calor, de vida; formando así los sistemas planetarios, las constelaciones y las nebulosas.

Y si esto es el Universo, bien podemos parangonarlo con el hombre. En él hay tambien átomos, unidos entre si por la fuerza física para formar las moléculas, para constituir las partículas que dan origen al cuerpo humano. Y hay un alma inteligente, consciente, que gobierna las fuerzas y rige á la materia.

Grande es, pues, la mision del hombre sobre la tierra, tan grande que si este no llegare á comprender los mas elementales rudimentos de ella, bien pudiera decirse que habia vivido errante, ciego, sin rumbo ni norte, cual desventurada nave á merced de las furiosas olas de un piélagos profundo.

Si Dios ha dotado al hombre con el don sublime de la inteligencia: si despues de haber creado el Universo, repartiendo en el espacio tanta grandeza y maravilla, le puso en él para árbitro de su destino; cómo dejar pasar el mas leve momento sin dedicarse al estudio de todo cuanto le rodea, buscando los principios mas evidentes sobre los cuales está basado el gran problema de todo lo que existe?

¡Ah! es indudable: el hombre se esfuerza, se afana y no perdona medio alguno para lograr el fin que se propone: el cumplimiento de su destino. Recordemos, sino, la lucha de los siglos que nos precedieron, y en ella veremos que carezca de uladas por el in-

nato deseo de saber, contrarrestando el espíritu dominante de su época, para dar un sólo paso hácia un porvenir más lisongero. Y cuando en medio de tantas fatigas conseguían descubrir un punto insignificante de aquellos *grandes principios*, escribíanlo con caracteres indelebles como producto de un inusitado trabajo, legándolo así á las generaciones venideras, a quienes ha servido despues de admirable base.

Así, pues, ya que es esa nuestra grande mision; ya que hemos llegado á comprender tan sagrados y terminantes deberes, por cuyos medios nos acercamos cada vez más á la perfeccion, no desmayemos un instante en nuestros propósitos; no nos detengamos en tan penosa carrera temiendo no tocar su fin ni nos vanagloriemos, tampoco, de haber llegado á él, puesto que hasta ahora solamente hemos sentado principios más ó ménos perfectos, los cuales piden un desarrollo muy grande y muy sublime. Al final de tan vasto sendero se halla una sabiduría y una perfeccion infinita: Dios.

Los Plagiarios.

Madrid 12 de Octubre de 1883.

A MI HIJA.

Flor perfumada, que abre su corola
al despuntar la aurora en el azul
al soplo halagador de amor y dicha...
eso eres tú.

Tronco sin hojas, muertas ilusiones
marchitas por otoño asolador,
que al peso del vivir se desmorona...
eso soy yo.

Como el rugoso tronco á débil planta
presta apoyo ante el rudo vendaval,
mi amor en las borrascas de la vida
te sostendrá.

LUIS GARCÍA GONZALEZ.

LOS DOS TUNELES.

Rosa, que es la mas hermosa
De cuantas derraman sal,
Entre alegre y recelosa
Una tarde deliciosa
Partió conmigo al Oural.

Al salir de la estación,
De agudo silbido en pos,
Ocupaban el wagón
Un anciano setentón,
Un niño y nosotros dos.

Los confines de la vida,
Es decir, niño y anciano,
A poco de la partida

Dejaron caer, dormida,
La frente sobre su mano.

Rosa admiraba el paisaje
Y yo la admiraba á ella,
Tan hermosa con su traje
Violado como el plumaje
De la tortolilla bella.

Y así riendo y hablando
Con expansion harto loca,
Valles y rios cruzando,
Fuimos, veloces, llegando
Del túnel hasta la boca.

Allí, el viejo despertó,
Y el niño, con desaliño,
Ambas piernas estiró
Y, entre esperezos, lloró,
Que al fin y al cabo era un niño.

¡Jesus! haciendo la cruz,
Exclamó el anciano á gritos
Ante tan negro capuz;
Y al desaparecer la luz
Rosita y yo, calladitos

Es el túnel muy extenso
Si verdad he de deciros,
Y, aunque nadie hablaba, pienso
Que nuestro miedo era inmenso.
A juzgar por los suspiros.

Sé si, que al volver al día
Y esta es una fuerte cosa
Que explicaros no podria,
Rosa, de mi se escondia...
¿Porqué se escondia Rosa?

Interroguela, no adusto,
Con ansiedad y cariño,
Mientras que, pasado el susto,
Batian palmas de gusto
El pobre viejo y el niño.

Y al fin Rosa angelical
Balbuceó, con rubor,
Que temia, por su mal,
Mas que *al túnel del Oural*
Al túnel de nuestro amor.

¡Dos túneles! Caso raro
Que quizás por mi candor
No comprender bien declaro:
Vea si saca algo en claro
El benévolo lector

FEDERICO DE LA PEÑA IBAÑEZ

Lugo, 24 de Setiembre, 1883.

Londredo, Imp. de H. Mancebo.

Seccion de anuncios.

VENTA DE BIENES.

En la Notaria de D. Fernando Lago y Perez sita en esta ciudad calle Nova n.º 3 y á voluntad de su dueño se admiten posturas hasta el dia 11 de Noviembre entrante, á los biezses siguientes, en cuyo dia se adjudicarán al mejor licitador cubierto que sea el presupuesto.

DISTRITO DE ABADIN.

Parroquia de Santiago de Baroncelle.

1.ª Una casa en el lugar dos Pintores con corral y vagos y 20 cuartillos de huerta y otros 14 de inculto á era y sitio de pajares.

2.ª Dos ferrados y 20 cuartillos de labradio acortinado en el Vilar da Cubela.

3.ª Un ferrado de monte abertal en Porto-caido.

4.ª Cuatro ferrados y medio de labradio en id. y sitio sobre los prados de Mundin.

5.ª Treinta y tres ferrados y 15 cuartillos de prado regadio y tojal, en Carros de Rios de los que 5 ferrados y 4 cuartillos son de prado 13 ferrados y 13 cuartillos de labradio y 14 y 23 cuartillos de curro y tojal.

6.ª Doce ferrados de prado regadio y veigueño en Veiga de Liñares.

7.ª La tercera parte de una plaza y la cuarta parte de otra en que se dividen los montes altos y bajos de Baroncelle.

8.ª Y 3 ferrados y medio de bouza en el Vilar do Madeiro y sitio dos Hombos.

Las posturas se admiten á todo en junto ó separadamente.

Los documentos de pertenencia y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en dicha Notaria.

Mondoñedo Octubre 3 de 1883.

LICOR BREA

MUNERA.

Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.

NOTA.—En 18 de Abril de 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academias Barcelona y Paris, y no aceptó.

Frasco 2 pesetas.

Autor. Escudillers, 22, Barcelona.

MUNERA HERMANOS.

LA MINDONIENSE.

SOMBRERERIA DE JOSÉ R. GARCÍA.

24.—Progreso—24.

Acaba de llegar á este establecimiento un abundante surtido de sombreros, última novedad, y de clase superior.

Mis favorecedores hallarán en el género, últimamente recibido, la novedad y elegancia, unidas á la calidad y á la economía indiscutible con que vendo mis géneros.

Gran variedad en sombreros de niño y caballero, con un surtido completo y escogido en todos los sombreros.

Creo por demás la recomendacion de mis reformas de sombreros: la aceptacion general de que gozan. es el mejor elogio que de ellas puede hacerse.

TALLER DE MÁRMOL

DE

Francisco Ares.

Se construyen Fuentes, Chimineas, Mesas, Lavabos, Consolas, Mostradores, Pavimentos de todas clases, Escudos de armas, Altares, Pilas de iglesia Mausoleos, Panteones y Lápidas de todas clases.

Calle de la Cruz, 32, Mondoñedo.

DEPÓSITO DE RELOJES

LE TODAS CLASES.

Canoura é Hijos.

Casa en la Coruña, Real, 90.

Casa en Lugo, Plaza Mayor, 14.

Esta acreditada Relojería cuenta con numerosas existencias en relojes de bolsillo; áncoras inglesas, suizas y alemanas; relojes de Caja y de Cuadro; despertadores de varias formas, y un gran surtido de péndulos alemanes.

Garantía de uno á tres años.

NUEVOS MODELOS EN MÁQUINAS

para familias é industriales.

Todos los modelos á 2 pesetas
50 céntimos, sin más anticipo.
10 p. de descuento al contado.



Hilos de algodón, torzalada de soda, agüjas, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

306.292 máquinas vendidas en 1882

42.256 más que en 1881.

Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras «Máquina legitima de la Compañía fabric SINGER.»

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios.

3—REINA 3—LUGO.

NOVÍSIMA LEY

D E

ENJUICIAMIENTO CRIMINAL,

con notas, comentarios, casos prácticos
y formularios, por

Don Sebastian Diez Salado.

Terminada la publicacion del texto legal, notas y formularios, pueden hacerse los pedidos en Valladolid, casa del autor, Mendizábal, 8, 2.ª, pagando 28 reales en sellos de 15 céntimos, ó en libranzas y 75 céntimos de peseta para el certificado.

Los suscritores que la quieran encuadernada á la inglesa, remitirán una peseta más como importe de la encuadernacion.

La Ley de Enjuiciamiento civil, comentada y con formularios, el mismo precio.

MAS DE UN MILLON DE PURGAS EN UN AÑO.
con la acreditada AGUA DE LOECHES

LA MARGARITA.

Prueba la general aceptación de un ESPECÍFICO SIN RIVAL para las escrófulas, herpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglos del sexo, infartos de la matriz, flujo blanco, debilidad y dolor de estómago, erisipela, ictericia, estreñimiento perinaz, etc., etc.

Venta del Agua, solo en botellas en todas las principales farmacias y droguerías

IMPORTANTE.

Ha sido premiada esta Agua con Medalla de Oro premio superior concedido en la Exposicion especial internacional balneológica de Francfort (Alemania), cuyo Jurado se componía casi todo de los dueños de manantiales de aquel país.

Depósito central: Jardines, 15, bajo. Madrid.



LA ÚNICA.

SOMBRERERÍA DE CLAUDIO TRIGO.

Pasadizo de la Plaza al final del canton.

La mejor garantía que este antiguo establecimiento puede ofrecer al público, es el favor que éste continuamente le dispensa al que cada dia tratamos de corresponder mejor, surtiéndose de las mejores fábricas nacionales y extranjeras.

Los géneros que recibimos estos dias, demuestran nuestro decidido empeño en conservar este establecimiento al nivel de los mejores de su clase, no ya de ciudades de la importancia de la nuestra sino de las principales capitales, compitiendo con ellos, tanto en precios como su novedad, presentando siempre abundante y escogido surtido, lo mismo en sombreros de moda que de paisano. En canales de Sres. sacerdotes tenemos igualmente mucho y bueno, enviando algunas á Madrid de donde nos las piden.

A todo parroquiano que desee sombrero hecho á proposito para él podemos proporcionárselo lo mismo de fábrica española que de Paris.

Se hacen con perfeccion toda clase de compostura lo mismo en sombreros de paño que de copa.